

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

‘Toca igualdad’, por la equidad de género y un entorno libre de violencias machistas. Fase II

Nº de Exp.: SOLEPD/2020/0041

Entidad: Fundación InteRed

Proyecto ejecutado por:



Proyecto financiado por:



NOVIEMBRE DE 2022

Evaluación final del proyecto: 'Toca igualdad', por la equidad de género y un entorno libre de violencias machistas. Fase II.

Evaluador:

Isidro Clemente



Dialòguia Consultoria Social, SL

www.dialoguia.es

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de Dialòguia Consultoría Social, SL y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación InteRed ni de la Generalitat Valenciana

CONTENIDOS

1.	Introducción	6
2.	Objetivos de la evaluación	7
3.	Descripción de la intervención	7
4.	Criterios de valoración	13
5.	Metodologías y técnicas de investigación	14
6.	Condicionantes y límites al estudio	16
7.	Análisis e interpretación de los hallazgos	18
8.	Conclusiones	40
9.	Recomendaciones	43
10.	Lecciones aprendidas	45
Anexo 1.	Trabajo de campo: actividades realizadas	46
Anexo 2.	Preguntas de evaluación	48
Anexo 3.	Relación de actividades realizadas según resultado	51
Anexo 4.	Documentación consultada y fuentes secundarias	55

Índice de cuadros

Cuadro 1. Titulares del proyecto.....	8
Cuadro 2. OSC e instituciones participantes según resultados	11
Cuadro 3. Destinatarias previstas inicialmente	12
Cuadro 4. Cuantificación de destinatarias finales.....	13
Cuadro 5. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones	13
Cuadro 6. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular	15
Cuadro 7. Relación de actividades con destinatarias directas del proyecto	23
Cuadro 8. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria	30
Cuadro 9. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido	31

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Lógica vertical del proyecto: objetivos y resultados	18
Ilustración 2. Contribución de los resultados según niveles del modelo de Kirkpatrick.....	19
Ilustración 3. Objetivos generales del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020.....	22

Listado de siglas y acrónimos

CEFIRE	Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos de la Comunidad Valenciana
CIPFP	Centro Integrado Público de Formación Profesional
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
ETCG-DS	Educación Transformadora para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible
MPS	Matriz de Planificación del Seguimiento
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PDCV	Plan Director de la Cooperación Valenciana
PROMIG	Promoción de la Igualdad de Género
RRSS	Redes Sociales
TI	Toca Igualdad
UEV	Universidad Europea de Valencia
UMH	Universidad Miguel Hernández
UP	Universidad Popular de Valencia

1. Introducción

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo, en cuyo Artículo 64 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual forma parte del expediente de justificación¹.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo”.

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación, en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

Diseño y estructura:

- ✓ Coherencia
- ✓ Pertinencia

Procesos:

- ✓ Eficiencia

Resultados:

- ✓ Eficacia
- ✓ Impacto
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según dimensiones de diseño y estructura, procesos y resultados conseguidos.

¹ En el momento de realizar la evaluación está en vigor la nueva ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de Bases de Cooperación Internacional, no obstante, de acuerdo su Disposición Transitoria Única, se sigue aplicando la Orden señalada para este proyecto.

En el apartado 9 se indican las recomendaciones organizadas según (i) fortalecimiento de capacidades para contribuir a generar una ciudadanía comprometida por la igualdad en el marco del modelo coeducativo transformador impulsado por InteRed, (ii) respecto a la implementación en los centros y (iii) en cuanto a los procesos.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), completando de esta manera el proceso de reflexión, de manera que el informe que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

2. Objetivos de la evaluación

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, siendo los **resultados esperados** los de:

- ✓ Conocer si se han logrado, o no, los resultados previstos en la formulación del proyecto, así como conocer si se han generado otros resultados no previstos.
- ✓ Identificar los posibles nudos, elementos facilitadores y dificultades, así como aprendizajes obtenidos sobre el trabajo desarrollado tanto en las acciones informativas como en el fortalecimiento de capacidades de agentes multiplicadores/as, como en la generación de contenidos que fomenten una ciudadanía comprometida con la igualdad de género desde una mirada global.
- ✓ Facilitar hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la intervención desarrollada

3. Descripción de la intervención

3.1. Marco global del proyecto

El proyecto que se evalúa es continuidad, segunda fase, del proyecto "Toca igualdad, por la equidad de género y un entorno libre de violencias machistas"², enmarcado en la campaña institucional "Toca igualdad". Por una sociedad libre de violencias machistas", y continua el trabajo desarrollado en la formación y sensibilización con educadores y educadoras, alumnado universitario (educación, cooperación, etc.), colectivos sociales y grupos juveniles, del ámbito formal y del no formal, a lo largo de los últimos años, cuyo elemento central serían los llamados *agentes multiplicadores*, que, por su trayectoria, por las personas con las que trabajan, en el presente o futuro, les hace ser claves en la promoción de una ciudadanía global, justa, activa y comprometida con la justicia global. Así mismo, el proyecto se dirige a

² Exp.: SOLEPD/2020/0041, llevado a cabo de mayo de 2021 a junio de 2022.

sensibilizar a ciudadanos y ciudadanas interesadas en temáticas relativas a la equidad de género y la prevención de violencias machistas por cuestiones personales, sociales y/o laborales, y con perfiles y procedencias diversas.

El objetivo de la campaña Toca Igualdad es “Prevenir las violencias machistas en las comunidades socioeducativas del ámbito formal y no formal a través de la Coeducación desde un enfoque de Ciudadanía Global”, y ella nutre de contenidos y enfoques y es el origen del proyecto que se evalúa.

La actuación forma parte, asimismo, del IV Plan Estratégico 2020-2024 de la organización, en concreto a los llamados Cambio 2 y 4, todo ello en el marco del compromiso institucional por “Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación e Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos”.

Cuadro 1. Titulares del proyecto

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Ciudadanía de la Comunitat Valenciana de diversos ámbitos profesionales (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector, comunidad universitaria y de la administración pública) Ciudadanía de barrios y/o municipios Agentes multiplicadores/as
Titulares de Responsabilidades	Fundación InteRed Agentes multiplicadores/as Ciudadanía de la Comunitat Valenciana de diversos ámbitos profesionales (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector, comunidad universitaria y de la administración pública)

OBJETIVO GENERAL

Promover en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente con el ODS 5.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer en al menos 7 municipios de la Comunitat Valenciana una ciudadanía (titulares de derechos y responsabilidades), sensibilizada y movilizada a favor de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde una mirada local-global.

RESULTADO 1

Fortalecidas las capacidades de, al menos 480 agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades), pertenecientes a organizaciones y colectivos sociales, así como alumnado universitario, para reflexionar y movilizarse por la equidad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas desde una mirada local-global.

RESULTADO 2

Informada ciudadanía de la Comunitat Valenciana, al menos 1515 personas (titulares de derechos y responsabilidades) de diversos ámbitos (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector, comunidad universitaria y de la administración pública), así como participante de la vida pública de sus barrios y/o municipios, sobre elementos clave para la promoción de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde la dimensión local-global.

RESULTADO 3

Generados y difundidos contenidos comunicacionales y herramientas de sensibilización y movilización junto a agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades) para fomentar desde una mirada global la construcción de una ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas.

ACTIVIDADES

R1. A1. Contacto y planificación conjunta de las actividades de reflexión/movilización destinadas a agentes multiplicadores/as con al menos 12 organizaciones y colectivos sociales y 6 universidades.

R1. A2 Desarrollo de al menos 18 actividades de sensibilización y reflexión y 6 de movilización con agentes multiplicadores/as (colectivos juveniles, sociales, asociaciones de mujeres, alumnado universitario, , etc.) apoyadas con contenidos comunicacionales de la campaña (vídeos, RR.SS, manual, exposición interactiva...) y herramientas de sensibilización y movilización (mapeo, juego escape room...) elaboradas por InteRed para generar debates y reflexiones sobre equidad de género y prevención de violencias machista

R1. A3. Realización de un Mapeo de Espacios para la igualdad, a través de una aplicación móvil, en al menos 3 municipios de la Comunitat Valenciana para la prevención de violencias machistas, y en coordinación con administraciones y servicios públicos competentes (titulares de obligaciones) y cuando sea posible, con colectivos organizados en dichos municipios (titulares de responsabilidades)

R1. A 4 Evaluación de las percepciones, actitudes y capacidades para la equidad de género, tras las acciones de sensibilización, reflexión y movilización impulsadas, y valoración de la experiencia generada a través del Mapeo de espacios para la Igualdad, para la prevención de violencias machista

R2. A1 Contacto y planificación conjunta con técnicos/as de igualdad de administraciones locales, universidades populares, centros municipales de juventud u otras instituciones públicas, para llevar a cabo las acciones informativas (presentaciones públicas y exposiciones) en dichos espacios públicos

R2. A2 Desarrollo de 8 acciones informativas de la campaña “Toca igualdad. Por una sociedad libre de violencias machistas” apoyadas con contenidos comunicacionales de la misma (vídeos, exposición interactiva, manual...) elaborados por InteRed para generar debates y reflexiones sobre equidad de género y prevención de violencias machistas

R2. A3 Muestra de 11 exhibiciones de la exposición itinerante “Toca igualdad” como propuesta socio-educativa e interactiva para espacios e instituciones públicas y universidades dirigidas a la ciudadanía de los barrios y municipios y a toda la comunidad universitaria

R2. A4 Valoración de la participación en las acciones informativas y las visitas interactivas a las exposiciones (número, perfil, edad, género, etc.) y de la repercusión de estas acciones de sensibilización

R3. A1 Generación de contenidos comunicacionales y herramientas de sensibilización y movilización de la Campaña Toca Igualdad, al menos 10 herramientas y recursos distintos disponibles, 5 de ellos de nueva elaboración: juego escape room, herramienta mapeo (aplicación móvil), video de protagonistas, flyers de la exposición y contenidos comunicacionales generados de las actividades y acciones desarrolladas

R3. A2 Desarrollo de la Estrategia de comunicación y socialización de resultados para la difusión en medios y RRSS de los contenidos y herramientas generadas y de las publicaciones elaboradas para visibilizar las acciones de sensibilización y movilización desarrolladas

R3. A3 Seguimiento y evaluación del alcance de las publicaciones de los contenidos comunicacionales en RRSS (interacciones, visualizaciones, reproducciones, etc.) y la aplicación de la herramienta de Mapeo de Espacios de para la Igualdad

3.2. Período de ejecución y localización

El proyecto tenía una duración prevista inicialmente de 12 meses, y ha sido ampliado por 1 mes y 3 semanas; comenzó el 10 de mayo de 2020 y ha finalizado del 30 de junio de 2022.

Con fecha 20 de abril de 2022 se solicitó una modificación no sustancial por la que se ampliaba el plazo de ejecución, así como variaciones presupuestarias en las partidas de materiales y suministros (A6), otros servicios técnicos y profesionales (A9) y desplazamientos (A10), las cuales fueron aprobadas con fecha 1 de junio.

Las actuaciones se han llevado a cabo en diversas localidades de la Comunitat Valenciana; así por lo que se refiere a **agentes multiplicadores** de este proyecto, las acciones han sido

desarrolladas en los municipios de: Castellón, Valencia, Mislata (Valencia), Alicante, Torrent (Valencia), Paterna (Valencia), Elche (Alicante), Carpesa (Valencia) y Catral (Alicante); el **mapeo** (R1A3) en Elda, Valencia y Torrent; la **exposición y talleres** de la Campaña se han realizado en diferentes barrios de la ciudad de Valencia; en Elche se ha trabajado con la Universidad Miguel Hernández a través de un programa de radio. Del componente 3, el Scape Box. No lo niegues. Hackea el sistema de desinformación” el cual ya ha sido presentado en diferentes lugares como la Coordinadora valenciana de ONGDs y el Centro de Información Juvenil (CIJ) de Torrent

Se ha trabajado con un total de 30 organizaciones de la sociedad civil (OSC) e instituciones, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. OSC e instituciones participantes según resultados

OSC	
R1	Colegio Armelar
	YMCA
	Amamanta
	Voluntariado joven InteRed
	Bona Gent
	Iniciatives Solidaries
	Joves Solides
	Lloc de Vida
	Acció Jove
	Colegio Salesianos Antonio Abad
	CIPFP Valle de Elda
	Jóvenes educadores ACIT
	CCIV
	Librería Fharenheit 451
	Club de Hoquei Carpesa
	Afrolatidos
	CVONGDs
	Asoc Mujeres Catral
	CEFIRE
	Centro de Información Juvenil de Torrent
	Colectivos Valencianos
Universidades	
R2	Universidad de Valencia
	Universidad Europea de Valencia
	Universidad Politécnica de Valencia
	Universidad de Alicante
	Universidad Jaume I Castellón
	CEU Elche
	Red de bibliotecas municipales de la ciudad de València (9 centros)
	Centro juvenil Algiròs
	Universidad Miguel Hernández

3.3. Colectivos destinatarios y titulares

En el siguiente cuadro se indican los destinatarios, segmentados de acuerdo con el proyecto, previstos inicialmente:

Cuadro 3. Destinatarias previstas inicialmente

		Destinatarios previstos		
		Mujeres	Hombres	Total
Agentes multiplicadores /as	Población universitaria	168	72	240
	%	70%	30%	100%
	Colectivos sociales	168	72	240
	%	70%	30%	100%
	Total	336	144	480
	%	70%	30%	100%
Ciudadanía	Charlas informativas	156	84	240
	%	65%	35%	100%
	Exposiciones	829	446	1.275
	%	345%	186%	531%
	Total	985	530	1.515
	%	65%	35%	100%
Total beneficiarios directos	Total	1.321	674	1.995
	%	66%	34%	100%

Finalmente, los que hemos contabilizado de acuerdo a las bases de datos proporcionadas por InteRed han sido:

Cuadro 4. Cuantificación de destinatarias finales

	Directos	Previstos	Finales
		Total	Total
Agentes multiplicadores /as		480	615
Ciudadanía		1.515	1.890
Total beneficiarios directos		1.995	2.505
Indirectos			
A través de los Medios de Comunicación Social y las nuevas tecnologías		3.000	24.106

Según lo anterior, las previsiones del proyecto se han ajustado en gran medida a lo que finalmente se ha conseguido, lo cual podría significar entre otros, un aprendizaje por parte de la entidad dado que se ha reducido la diferencia respecto a lo sucedido en la fase anterior.

4. Criterios de valoración

4.1. Dimensiones, criterios y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo con las dimensiones establecidas y según los siguientes criterios especificados en los TdR y definidos por el CAD:

Cuadro 5. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Coherencia	1	¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y la estrategia de la organización?
		2	¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas de otras organizaciones?
	Pertinencia	3	¿la intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?

Procesos	Eficiencia	4	¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?
Resultados	Eficacia	5	¿En qué medida se ha contribuido a la toma de conciencia sobre la violencia machista y sus causas estructurales en la ciudadanía y en los llamados agentes multiplicadores, y se implican estos en el diseño de las acciones y participan en la movilización?
	Sostenibilidad	6	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

5. Metodologías y técnicas de investigación

5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** mediante entrevistas a través de videoconferencia, y es completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** mediante cuestionarios y otras técnicas que ha desarrollado la Fundación para valorar las actuaciones realizadas; hay que decir que, dado el alcance de nuestro trabajo, la referencia a estas fuentes secundarias ha sido limitada.

Lo anterior se completa con el análisis de los registros del proyecto y la documentación de formulación.

Según el momento se trata de una **evaluación final**, y de acuerdo al agente evaluador es una **evaluación externa**.

Finalmente, señalar que el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones,
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación³**, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Fuentes primarias:

Entrevistas semiestructuradas:

- Agentes multiplicadores
- Colectivos sociales
- Entidad impulsora del proyecto

Fuentes secundarias:

- Resultados de las evaluaciones de las diferentes actividades (talleres informativos / formativos, acciones de movilización, exposición) según las fuentes de documentación aportadas por la Fundación
- Al análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo 4.

5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

Cuadro 6. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular

Instrumento	Titular	Muestra
Entrevistas semiestructura / estructurada	Persona responsable del proyecto InteRed Agentes multiplicadores/as: educadores/as Administración Pública	1 3 1

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo 1.

³ Adaptada al alcance del proyecto

Además de lo anterior, y como fuentes secundarias, la organización ha realizado evaluaciones, en su mayoría de carácter cualitativo, de los talleres impartidos por a agentes multiplicadores. Así encontramos, según actividades, el uso de palabras o ideas fuerza a través de mentimeter como ha sido con la CVONGD o en magisterio que se ha triangulado con un cuestionario, reflexión a través de una infografía, en el caso de Lloc de Vida, o el cuestionario en espacios académicos, en formaciones para trabajadoras/es de empresa, en la visualización del Cinefórum y de la Exposición de Toca Igualdad que se han facilitado cuestionarios de evaluación a través del código QR. En total, según datos de la FdV presentadas, han participado en este proceso 281 personas. Señalar que la organización ha hecho uso de estos diferentes instrumentos adaptados a las características de los distintos públicos.

Señalar que la mayoría de las respuestas de la evaluación de la exposición aportan información sobre la visión de las personas en cuanto a la temática tratada, y hemos utilizado los resultados sobre sobre la valoración general de la exposición al abordar el criterio de *Pertinencia*, pero también en *Eficacia* cuando así ha correspondido; lo mismo sucede respecto a las charlas informativas y talleres.

Se han recogido 111 respuestas de la ciudadanía, 57 mujeres, 50 hombres y 2 personas que no se identifican con estas categorías y 2 que prefieren no decir su género, 170 (142 mujeres, 27 hombres y 2 que no se identifican con las categorías expuestas) en el caso de agentes multiplicadores y 198 en las 7 acciones de movilización e incidencia realizadas.

A pesar de lo anterior, la organización señala que en la evaluación de la exposición ha sido difícil recoger datos, y pocas personas las han completado comparadas con las que la han visitado.

5.2.3. El estudio de LdB

El informe de línea de base se ha realizado como informe de evaluabilidad, de acuerdo a las características del proyecto. La MPS no modifica la matriz del proyecto inicialmente aprobada a nivel de resultados e indicadores.

6. Condicionantes y límites al estudio

El informe de evaluación está condicionado por el alcance el proyecto y por tanto de la evaluación, es por ello por lo que la aproximación que hacemos es especialmente cualitativa, y no profundizamos en los cuestionarios de evaluación que la Fundación ha realizado, al entender que se trata de instrumentos de gestión propia y que corresponde a ella su sistematización para ir un paso más en el aprendizaje, no obstante hemos revisado las conclusiones que la organización ha obtenido de este proceso, las cuales consideramos que son totalmente coherentes, y algunas las hemos introducido en nuestro trabajo cuando hemos considerado que ayudan a interpretar lo que ha sucedido o el impacto del proyecto al nivel en el que nosotros trabajamos.

Indicar que durante el proceso de investigación y redacción del informe las fuentes de verificación a consultar por el equipo evaluador se han encontrado alojadas en la plataforma

compartida de One Drive. Las fuentes han sido precisas y nos han servido para completar la visión de lo que ha sido la intervención.

Queremos manifestar la profesionalidad de la responsable técnica en la presentación de las fuentes de verificación, así como por la rapidez y solvencia en atender nuestras solicitudes puntuales de información complementaria.

7. Análisis e interpretación de los hallazgos

7.1. Diseño y estructura

Coherencia

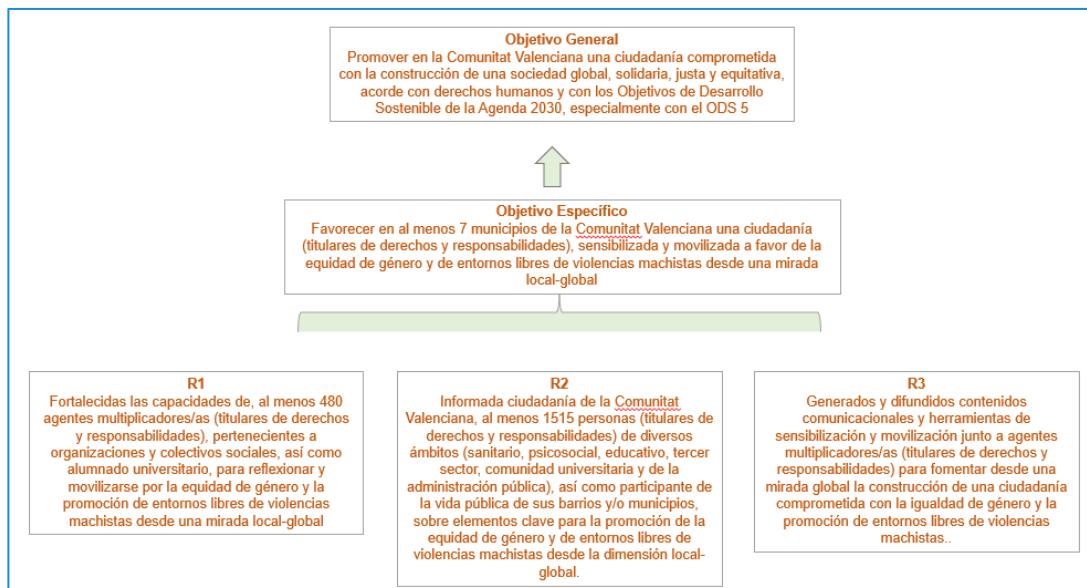
Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas; el otro análisis es externo, en relación con otros programas o actuaciones que puedan estar desarrollando otros actores implicados.

Pregunta 1: ¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y la estrategia de la organización?

La coherencia interna de la actuación la abordamos en primer lugar analizando la formulación de la propuesta, en qué medida de adecua a la metodología de EML teniendo presente la lógica vertical y horizontal; a continuación, analizaremos la incorporación de los diferentes enfoques (de derechos, género, sostenibilidad), y finalmente la adecuación a la estrategia de la entidad.

Analizando la **lógica vertical** del proyecto, se determina que existe coherencia de acuerdo con la metodología del EML en cuanto a la cadena de resultados, objetivo específico y el objetivo general

Ilustración 1. Lógica vertical del proyecto: objetivos y resultados



La población destinataria se agrupa según resultados, así vemos que el R1 se dirige a la toma de conciencia crítica y movilización de agentes multiplicadores/as, R2 a la concienciación sobre la desigualdad de género de grupos particulares de la ciudadanía de la Comunitat Valenciana como titulares de derechos y responsabilidades, y el R3, dirigido a la ciudadanía

en general, busca fomentar en esta un compromiso desde el impacto del desarrollo de contenidos comunicacionales generados junto a agentes multiplicado-res/as.

Analizando las actividades, vemos que tienen su lógica para contribuir al resultado al que corresponden.

Los condicionantes se dirigen a cada uno de los grupos destinatarios según niveles, y aportan información suficiente a nivel de objetivo específico, resultados y actividades.

Desde el punto de vista de la **lógica horizontal**, los indicadores están formulados de manera tal que permiten medir los cambios que el proyecto se propone; constatamos que en la *Matriz de Planificación del Seguimiento* (MPS), producto del informe de LdB, mantiene la totalidad de los indicadores tal y como se formularon en el proyecto inicialmente.

La cadena de objetivos, resultados e indicadores, por tanto, tiene la lógica necesaria, y busca los niveles de transformación de acuerdo con el modelo teórico de Kirkpatrick que se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 2. Contribución de los resultados según niveles del modelo de Kirkpatrick



Las fuentes de verificación combinadas de la MML del proyecto y de la MPS aportan la información suficiente y orientan el trabajo durante la ejecución y evaluación del proyecto.

En cuanto a los **enfoques transversales**, el proyecto tiene un claro enfoque de género no solamente por su temática, sino porque además ha sabido introducir acciones e indicadores de cambio respecto a la situación de partida de acuerdo con un enfoque transformador, yendo más allá de la cuantificación de metas participativas, especialmente a nivel del Objetivo Específico en cuanto a la movilización o la toma de conciencia.

Lo anterior se completa con el enfoque de sostenibilidad, especialmente por el uso de herramientas digitales frente al consumo de recursos como el papel; el enfoque de derechos humanos, vinculado a la igualdad y la participación de manera horizontal de titulares de derechos y responsabilidades; el enfoque intercultural, al mostrar realidades locales y globales, a la vez que contribuye al derecho lingüístico mediante la edición de los materiales en las dos lenguas cooficiales en el territorio valenciano. También se habla del enfoque socioemocional partiendo de las metodologías participativas que implementa el proyecto. Finalmente, la acción de proyecto ha tenido un enfoque de interseccionalidad al buscar visibilizar y la toma de conciencia de las diferentes y múltiples discriminaciones que existen en grupos de población o personas afectadas, en este caso dichas discriminaciones se han vinculado en cuanto a la equidad de género y la construcción de espacios libres de violencias machistas.

Finalmente, el análisis de la coherencia interna lo hacemos indagando sobre la **adecuación de la intervención a la estrategia de la entidad**; la aproximación la hacemos a tres niveles (i) IV Plan estratégico de InteRed, para el período 2020-2024, (ii) Política de Género (2014) y (iii) la Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible (2021-2024).

En cuanto al *plan estratégico*, este está organizado en 4 *Cambios Estratégicos* para la consecución de su propósito superior de: Construir sociedades interculturales, igualitarias y de paz, en base al respeto al otro y a una cultura del cuidado.

El proyecto incide de manera directa al propósito del Cambio 2: Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación.

También contribuye, aunque de modo indirecto a los cambios:

Cambio 3. Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social.

Cambio 4. Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos

En cuanto a *Política de género de InteRed (2014)*, sería coherente al señalar "la importancia de optar por la equidad de género que, en la búsqueda de la justicia, reconoce la diversidad de necesidades e intereses de las personas, pero también la imperiosa cuestión de la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres"; además, el objetivo general de dicha política es "contribuir al logro de la equidad de género desde todas las acciones que impulsa InteRed, con el compromiso de todas las personas que la conforman y siendo coherente como organización en la construcción de una democracia y una ciudadanía de género".

Para finalizar, la *ETGG-DS* implementa la campaña institucional de Sensibilización y Movilización de InteRed en la Comunidad Valenciana: "Toca igualdad. Por una sociedad libre de violencias machistas" que se inició en enero de 2019 estará vigente, al menos hasta 2023, y cuyo objetivo es aportar a la prevención de las violencias machistas a través de una práctica coeducativa que atravesie nuestras comunidades educativas, entendidas en sentido amplio (educación no formal y formal, familias, educadores/as, juventud, educandos, cargos institucionales, etc.)

Pregunta 2: ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas de otras organizaciones?

En cuanto a la coherencia externa, en nuestro trabajo de campo nos hemos entrevistado con una profesora de la Escuela de Magisterio y Trabajo social de la UV, y con el jefe de sección de actividades en bibliotecas del Ajuntament de València, ambos correspondientes al grupo de informantes de Agentes multiplicadores; en cuanto a colectivos sociales, la aproximación la hacemos a las entidades *Lloc de Vida* e *Iniciatives Solidàries*.

En el caso de los Agentes Multiplicadores, a nivel institucional la red de bibliotecas del Ajuntament de València tiene una estrategia de trabajo con actividades a través de contacontes, o celebraciones para la Fira del Llibre, Dia de la Dona, o el Día Internacional del Orgullo LGTBI. Es en este marco de referencia donde entran las actividades del proyecto.

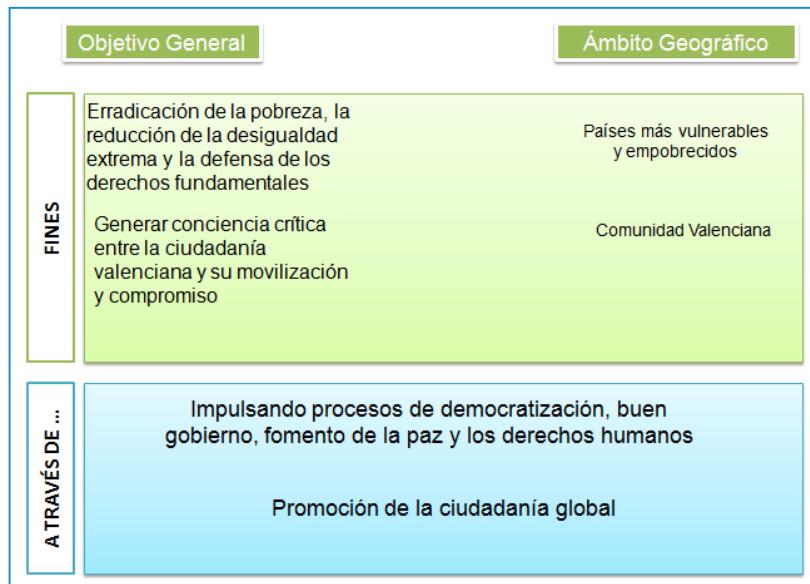
En el caso de la Universitat de València la persona entrevistada no actúa como representante institucional, pero como docente manifiesta su necesidad de llevar a cabo actividades en aula en torno a la temática de género y diversidad, y de métodos participativos, cosa que se habría alcanzado con la implementación del proyecto; hay que destacar en este caso que las acciones se llevaron a cabo en el marco de la asignatura de infantil y primaria, y que la programación se realizó de manera conjunta, con lo que encajó en sus contenidos según indica.

En el caso de los *colectivos sociales*, la organización *Lloc de Vida* ya lleva unos años trabajando con InteRed, y la relación se inició a través de un mapeo que se hizo para conocer sus necesidades. En este caso las acciones implementadas por el proyecto se han dirigido, según se informa, al fortalecimiento del voluntariado que trabaja en la Comisión de la Mujer, todo ello en el marco del *Plan de Igualdad* en cuya construcción apoyó InteRed.

En el caso de *Iniciatives Solidàries*, esta acción corresponde a una primera aproximación que encajaría con su estrategia de trabajo con adolescentes y jóvenes en situación de exclusión social, así como de sus familias, o personas que han estado o están privadas de libertad.

En cuanto a la **coherencia del proyecto respecto a las acciones de la GVA** referenciamos el análisis a las estrategias a nivel del Plan Director, así vemos que entre sus fines, y a nivel territorial de la Comunidad Valenciana, se encuentra el de generar una conciencia crítica en la población (ver siguiente ilustración), siendo el objetivo superior del proyecto que evaluamos el de "Promover en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente con el ODS 5", para lo cual las acciones de sensibilización son un instrumento esencial.

Ilustración 3. Objetivos generales del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020



El proyecto contribuye al ODS 5, de Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y en este caso lo hace a todos los objetivos operativos de la *Estrategia 2.2 de Derechos de la Mujer* que figuran en el IV PDCV.

Por la relación con otras organizaciones o entidades, y las acciones que se han llevado a cabo con ellas, el proyecto también contribuye al ODS 17 de Alianzas, en el marco de la línea estrategia 5.1 del Plan Director.

En el caso de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la GVA, el proyecto no tiene una acción específica.

Pertinencia

Pregunta 3: ¿La intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?

Abordamos este criterio analizando en primer lugar la adecuación de la intervención a las necesidades de los colectivos y personas destinatarias, a continuación, indagaremos sobre la pertinencia de las metodologías y medios utilizados en función de las características de estos colectivos, el tercer elemento analizado serán los contenidos comunicacionales y finalmente haremos una aproximación a la idoneidad de las herramientas evaluativas utilizadas.

Respecto a la **adecuación del diagnóstico**, el documento - proyecto hace una descripción detallada de la problemática que se desea abordar con el proyecto, la cual incluye referencia a las políticas de género desde Convención, en 1979, sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), a los ODS a nivel internacional, así como a nivel

del Estado Español haciendo mención de diversas leyes, así como el Pacto contra la Violencia de Género de 2017.

También hace una descripción de las causas estructurales de la desigualdad y de sus consecuencias como son la brecha salarial, la precariedad laboral, la segregación de la mujer o techo de cristal como se indica, así como la feminización de los cuidados.

Hay que señalar que estos y otros elementos que se encuentran en el análisis de la situación de partida, después, en la ejecución de las actividades de sensibilización han sido utilizados, en otros formatos, para presentar la situación y ser la base, según los casos, de la reflexión de los grupos.

Por otro lado, también se identifica que la problemática que aborda el proyecto es mayor en el momento de hacer la LdB⁴ “debido a que en el contexto covid y post-covid se han incrementado las violencias de género y de los discursos de odio”.

Para determinar la **adecuación de la intervención a las necesidades de los colectivos y personas destinatarias**, recordamos en primer lugar los colectivos a los que se dirige el proyecto, para establecer posteriormente el grado en que se adecua el proyecto y las actividades a sus necesidades.

Los dos grupos destinatarios son:

- ✓ Agentes multiplicadores/as
- ✓ Ciudadanía, en general, de la Comunitat Valenciana

Las actividades realizadas, según resultados se indican en el siguiente cuadro, y el detalle en el Anexo 3.

Cuadro 7. Relación de actividades con destinatarias directas del proyecto

Actividad		Previsto	Ejecutado
A12. Presentación de la campaña	Sensibilización	18	29
	Movilización	6	8
A22. Acciones informativas de la Campaña “Toca Igualdad”		8	14
A23. Exhibición de la exposición “Toca Igualdad”		11	12

En el caso de los agentes multiplicadores, las acciones corresponden al Resultado 1, y como se aprecia en el cuadro anterior se han organizado según sean de sensibilización y movilización, superando en ambos casos las metas previstas.

⁴ Ver Análisis de Evaluabilidad: página 3 Punto 1 Motivación – Interés.

Así, la actuación en la UV, la acción completa contenidos que se imparten en aula, como es el caso de los “ejes de poder”, y que según se manifiesta, InteRed los trabaja con un alto grado de calidad y profesionalidad; además se valora el hecho de la experiencia en internacional de la entidad, con una visión global de la problemática que se aborda. Hay que señalar que, según se ha informado, en ocasiones no se dispone de presupuesto, y estos apoyos son muy bien recibidos. También se ha identificado complementariedad en acciones de voluntariado.

En cuanto a la red de bibliotecas municipales del Ajuntament de València, las actividades como la exposición itinerante, chalas o el cinefórum se dirigen, según se informa, a una demanda que existe del público en general con perfil de adulto.

En cuanto a *Lloc de Vida*, las acciones se han realizado en el marco de la estrategia del fortalecimiento de capacidades de su voluntariado, en concreto el trabajo que se hace con las mujeres según se informa.

En el caso de *Iniciatives Solidàries*, el taller de igualdad se ha dirigido a colectivos con necesidades en este ámbito como son los chicos y chicas de 14 a 18 años, y en concreto sobre la importancia de trabajar la masculinidad.

Hay que señalar que nuestra aproximación ha sido limitada dada la cantidad de acciones desarrolladas (ver cuadro anterior) y la diversidad de agentes.

Respecto a la pertinencia de las **metodologías y medios** utilizados, en primer lugar, hacemos una aproximación global respecto al trabajo desarrollado por InteRed, siendo una opinión unánime la adecuación de las capacidades humanas que tiene la institución para hacer este tipo de trabajos, destacándose de manera particular en algunos casos las dinámicas impartidas en aula, y con adolescentes, que nunca es fácil según manifiesta una informante. También se valora, en el caso del trabajo en aula, el hecho de que venga una organización externa a aportar sus conocimientos y experiencia.

Desde este punto de vista, las metodologías se adaptarían a las características de los diferentes perfiles. No obstante, se ha detectado, según las FdV, una cierta brecha digital de la población de mayor edad, en concreto las usuarias de las universidades populares.

En cuanto a los medios, hay que tener en cuenta esta diversidad de destinatarios/as, y el esfuerzo que se ha hecho al combinar distintos soportes para llegar a públicos más amplios; nos referimos a la exposición, valorada muy bien por parte de las bibliotecas, los videos *Protagonistas por la Igualdad*, que han tenido la virtud de adaptarse a diversas realidades con lo que el impacto ha podido ser mayor, como se indica en el caso de las mujeres que trabajan internas y en el que al menos una de las organizaciones realiza acciones con este colectivo; también hay que destacar la App *Espacios para la Igualdad*, o el juego *ScapeBox: No lo niegues, hackea el sistema de desinformación*.

De manera cuantitativa se señala a continuación la medición que reflejan las diversas encuestas a las actividades realizadas:

Evaluación de agentes multiplicadores

- ✓ La valoración de la metodología empleada en los talleres supera el 4.50 respecto a 5 puntos.
- ✓ Valoran con un 4.67 el papel de la facilitación de las formaciones y talleres. En el caso de los recursos y contenido utilizados como dinámicos y motivadores, la puntuación es de 4.62.
- ✓ La totalidad de las personas participantes en la formación dirigida al profesorado del CEFIRE dice tener intención de utilizar el material ofrecido por InteRed en sus clases. Más del 70% puntúa entre 4-5 puntos de un total de 5 el cumplimiento de sus expectativas previas sobre la formación. Este porcentaje se repite seleccionando “bastante” en cuanto a que se les hayan proporcionado estrategias para poder transversalizar el enfoque de género en el aula.
- ✓ Y la totalidad de las personas encuestadas consideran importantes estos espacios para promover la equidad de género. Algunas frases que recogemos de las evaluaciones cualitativas son⁵: “lúdico, interesante, muchos recursos e información útil”, “muy completo e ilustrativo, enhorabuena por el trabajo presentado”, “me llevo comprobar que las desigualdades de género siguen existiendo y lo podemos ver con ejemplos muy cercanos”, “me ha parecido una sesión muy dinámica e importante para dar visión a las problemáticas sociales a nivel de género que se dan”, “me ha gustado mucho el taller ya que nos hemos podido poner en el papel de las personas que sufren”.

Charlas informativas y talleres

- ✓ La metodología utilizada, así como los recursos y materiales, son puntuados con la valoración más alta por más del 60% de las personas encuestadas que dan un 5 de 5 puntos.
- ✓ La facilitación por parte del equipo de InteRed, también supera el 65% con la máxima puntuación (5 de 5) y el 27% lo puntúa con 4 de 5.

Sobre la exposición

- ✓ La valoración general de la exposición que fue de 4.54 puntos sobre 5.
- ✓ A continuación, se recogen algunos comentarios cualitativos: “Me ha parecido genial, imprescindible para todas las edades, lugares y grupo, echo en falta taller práctico e interactivo entre las personas asistentes a la exposición, mucha densidad de información por panel”, “me habría gustado utilizar mi lengua materna”.

⁵ Nuestro trabajo de campo estaría corroborando estas apreciaciones como ya se ha manifestado

Acciones de movilización

- ✓ Se destaca el hecho de que en todos los grupos que han participado de las acciones, las personas participantes al implicarse en el desarrollo de estas, en algunos casos diseñándolas, les resulta una actividad muy motivadora y estimulante.
- ✓ Este protagonismo en las acciones, además, incide en su toma de conciencia acerca de la problemática, así como en el desarrollo de su papel como agentes de cambio y transformación social.
- ✓ Las y los participantes de las acciones tienen una visión más amplia de la realidad sobre la desigualdad y la violencia de género y de sus causas estructurales y globales.

App Espacios para la igualdad

- ✓ Adecuación de la actividad en pro de la igualdad de género y la prevención de violencias machistas: 4,83 sobre 5
- ✓ Valoración de los contenidos y recursos utilizados en el taller y la actividad en general: 4,50 sobre 5.

En cuanto al grado de adecuación de los **soportes y contenidos comunicacionales** generados para la construcción de ciudadanía comprometida con la igualdad y la prevención de violencias machistas, el proyecto ha utilizado medios virtuales y de carácter físico, adaptados a distintos grupos de destinatarios como ya se ha comentado; la relación de estos medios es la siguiente:

Virtuales

- Videos Protagonistas por la Igualdad
- App Espacios para la Igualdad

Físicos

- Exposición Toca Igualdad
- Juego ScapeBox: No lo niegues, hackea el sistema de desinformación
- Manual de sensibilización
- Desplegable TI que ha acompañado a las Exposiciones
- Dípticos "Tocaigualdad":
- Guía didáctica de la exposición "Tocaigualdad"
- Bolsas "Tocaigualdad"
- Gafas TI

El proyecto ha elaborado una estrategia de comunicación para comunicar durante el desarrollo del proyecto las acciones llevadas a cabo, así como los resultados alcanzados, y llegar a un público más extenso e incrementar los resultados, todo ello a través de redes sociales, prensa digital y escrita, radio, vídeo, boletines, notas de prensa, etc. La estrategia es acorde a la estrategia de la institución recogida en el documento “Publicaciones y Redes Sociales / Comunicación externa”.

Los instrumentos de difusión utilizados a nivel autonómico han sido:

- ✓ envíos de notas de prensa a medios locales y autonómicos
- ✓ elaboración y difusión de Boletines de Noticias de InteRed Comunitat Valenciana de periodicidad bimensual o trimestral
- ✓ Facebook de InteRed Comunidad Valenciana (@InteRedComunidadValenciana)
- ✓ Twitter de Comunitat Valenciana (@interedcv)
- ✓ Instagram de Comunidad Valenciana (@interedcv)

También se ha contado con los medios de comunicación de la organización a nivel estatal, y el sitio web de la Campaña donde se ha promocionado el vídeo de Protagonistas por la Igualdad, la app de mapeo de Espacios por la Igualdad, el Scape Box No lo niegues, etc.

Finalmente, en cuanto a las **herramientas evaluativas** utilizadas en las actividades, destacar la cantidad de instrumentos utilizados, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, y adaptados a la tipología de actividades y de públicos tan diversa como se ha explicado en el apartado 5.2.2 de instrumentos de investigación.

Las aportaciones realizadas en nuestro trabajo de campo han sido limitadas, destacando la diferenciación que se hace entre actividades en aula, donde la organización implementa instrumentos clásicos como cuestionarios, y actividades puntuales de escasa duración, donde la recogida de datos está condicionada al alcance del trabajo y la disponibilidad de las personas que asisten. En ese sentido la estrategia de la entidad sería coherente, y únicamente se ha aportado por parte de un informante el de realizar “un encuentro posterior para recoger las conclusiones de la reflexión que haga de manera interna la organización tras la actividad”; se descarta en actividades puntuales la encuesta.

No obstante, se aprecia que la organización, junto con el conocimiento explícito, ha generado un conocimiento tácito fruto de este proceso de indagación, el cual es muy valioso, aunque difícilmente sistematizable por sus características.

7.2. Procesos

Eficiencia

Pregunta 4: ¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?

En este criterio vamos a medir, por un lado, el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto y su adecuación a lo planificado, y por otro haremos referencia al logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen, esto es, la búsqueda de una combinación que se ha dado de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos, todo ello de acuerdo al nivel que corresponde según el alcance del proyecto y de la evaluación.

Así, la primera parte del análisis lo centramos sobre los elementos facilitadores y las dificultades que se han producido para llevar a cabo el proyecto, identificando sinergias, colaboración y coordinación con las entidades, después abordaremos la capacidad (recursos) para llevar a cabo las actividades, y finalmente nos analizaremos en qué medida se han respetado los presupuestos inicialmente aprobados y si se cumplen los márgenes que establece la convocatoria.

Respecto a los **elementos facilitadores y las dificultades** para llevar a cabo el proyecto, por lo que se refiere al *Resultado 1*, el trabajo con los agentes multiplicadores se valora especialmente como elemento relevante la coordinación con InteRed, destacando todas las informantes la facilidad de comunicación con la organización, lo cual ha facilitado los procesos, que no serían fáciles dada la gran cantidad de actividades que se han realizado y socias con las que se ha colaborado. También se señala la calidad técnica del equipo, con amplias capacidades lo que le permite dar respuesta a las diversas necesidades que se plantean.

Señalar que la exhibición de la exposición itinerante “Toca Igualdad” ha estado condicionada por la situación de pandemia según ha manifestado una informante, lo cual habría incidido en la capacidad de captar público hasta principios de 2022. No obstante, hay que señalar que la participación de los actores y la población beneficiaria ha sido amplia y diversa gracias a que las restricciones por la COVID19 han ido disminuyendo a medida que iba avanzando el desarrollo del proyecto.

Un elemento facilitador identificado ha sido la conectividad a través de plataformas on line a la hora de hacer reuniones, por lo que se habría trabajado de manera más eficiente.

Por otro lado, el hecho de trabajar con entidades u organizaciones cuya estrategia de acción se ajusta al enfoque del proyecto, así como los públicos objetivos, y hacerlo con una coordinación previa desde la identificación de necesidades, hace que el trabajo sea más fluido, en especial con aquellas organizaciones con las que ya se lleva tiempo colaborando; en este sentido se ha afirmado, en el caso de las bibliotecas (*Resultado 2*), que esta actuación “ha permitido un conocimiento más profundo en la manera como trabaja la entidad” lo que con seguridad “va a permitir mejorar el desempeño en futuras acciones”.

Informantes han precisado que la organización de la información que debía remitirse de manera anticipada para que las actividades fuesen efectivas, se ha realizado con diligencia, lo cual ha contribuido igualmente al logro de los objetivos previstos.

En cuanto a la **capacidad que ha tenido la intervención desde el punto de vista de sus recursos personales** para llevar a cabo las actividades, y alcanzar sus resultados y objetivos, además de ser variados los perfiles, como ya hemos comentado, se ha constatado, tanto de manera directa como a través de las informantes, la experiencia óptima del equipo técnico en Educación Transformadora para la Ciudadanía Global y en el trabajo para la erradicación de las violencias machistas a nivel local y global de manera transversal.

Las FdV recogen que el personal de la organización recibe una formación previa, teórica y práctica en coeducación, en metodologías y herramientas de ludopedagogía para trabajar actitudes y comportamientos relacionados con la discriminación de género, al respecto se habla del *Plan Suma* que daría respuesta a las necesidades formativas del equipo. Asimismo, la formación y actualización en el manejo de herramientas digitales en la fase anterior ha contribuido a reforzar las metodologías y las exposiciones de las actividades acordadas para esta fase.

Se ha producido una economía de **recursos materiales** como consecuencia de la pandemia, además de generar una manera de trabajar diferente donde las plataformas en línea, como hemos dicho, se han constituido en una herramienta de trabajo habitual, tanto en la coordinación de equipos internos como con las organizaciones e instituciones que participan, lo cual, entre otros, ha permitido reducir notablemente el número de desplazamientos.

Hay que señalar que esta transformación de los recursos materiales adaptados a plataformas digitales, suponen una innovación metodológica.

Siguiendo esta línea, y en el caso de la edición de material, se ha identificado que se ha reducido la tirada de ejemplares en papel, gracias a los materiales y productos digitalizados.

Finalmente, por lo que se refiere al **presupuesto**, hay que decir en primer lugar que se ha producido una variación no sustancial aprobada por la Generalitat Valenciana el 1 de junio de 2022, que ha afectado a las partidas de materiales y suministros, servicios técnicos y viajes, y que es coincidente con la ejecución final.

Así, la primera aproximación a la ejecución presupuestaria la hacemos respecto a los límites de la convocatoria, recordando en este punto que la nueva Orden de Bases⁶ establece en su disposición transitoria que las actuaciones financiadas en convocatorias anteriores a la Orden, como es el caso, no es de aplicación dicha orden, y por tanto se rigen por la normativa correspondiente a la resolución de la concesión.

Como vemos en el siguiente cuadro, los porcentajes de ejecución se han ajustado a los límites máximos.

⁶ ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo

Cuadro 8. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria

	Final ⁷		Máx % según convocatoria
	Total (€)	Porcentaje	
A1. Línea de base	0,00	0,00%	1,50%
A2. Identificación y formulación	450,00	1,38%	1,50%
A3. Evaluación externa	925,00	2,84%	3,00%
A4. Auditoría externa	925,00	2,84%	3,00%
A5. Arrendamiento	0,00	0,00%	
A6 Materiales y suministros	1.228,42	3,77%	
A7. Personal	13.923,00	42,71%	60,00%
A8. Voluntariado	0,00	0,00%	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	12.133,43	37,22%	
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	267,63	0,82%	15,00%
A11. Gastos bancarios	0,00	0,00%	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	29.852,48	91,57%	

Costos indirectos	2.749,95	8,43%	10,00%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	2.749,95	8,43%	
TOTAL GENERAL COSTOS	32.602,43		

Respecto al desvío presupuestario final respecto al inicialmente aprobado, como vemos en el siguiente cuadro han sido mínimos, y la única partida relevante desde un punto de vista porcentual, la A6 de *materiales y suministros*, que ha disminuido en un 28%, pasando de 1.706,76€ a 1.228,42€; esta variación ha sido debida a la minoración de gasto en envíos de mensajería debido, fundamentalmente, a que se han aprovechado los viajes o desplazamientos para los traslados de la exposición. Esta modificación fue aprobada como ya se ha comentado.

La desviación en la partida A.9 *Otros servicios técnicos y profesionales* ha sido un incremento en el gasto de traducción al valenciano de los materiales debido al mayor contenido del previsto inicialmente del Scape Box.

⁷ De acuerdo a la información proporcionada en el Informe de Cierre del Ciclo de Seguimiento

Cuadro 9. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido

	Aprobado		Final		Desvio respecto al presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A2. Identificación y formulación	450,00	1,4%	450,00	1,38%	0,00	0%
A3. Evaluación externa	925,00	2,8%	925,00	2,84%	0,00	0%
A4. Auditoría externa	925,00	2,8%	925,00	2,84%	0,00	0%
A5. Arrendamiento	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A6 Materiales y suministros	1.706,76	5,2%	1.228,42	3,77%	-478,34	-28%
A7. Personal	13.923,00	42,7%	13.923,00	42,71%	0,00	0%
A8. Voluntariado	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	11.678,10	35,8%	12.133,43	37,22%	455,33	4%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	244,62	0,8%	267,63	0,82%	23,01	9%
A11. Gastos bancarios	0,00	0,0%	0,00	0,00%	0,00	
TOTAL COSTOS DIRECTES (A)	29.852,48	91,6%	29.852,48	91,57%	-29.852,48	-100%
Costos indirectos	2.749,95	8,4%	2.749,95	8,43%	0,00	-100%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)	2.749,95	8,4%	2.749,95	8,43%	-2.749,95	-100%
TOTAL GENERAL COSTOS	32.602,43		32.602,43			

Según manifiesta la organización, los recursos económicos han sido los adecuados para el logro de los objetivos planteados en un inicio.

7.3. Resultados

Eficacia

Pregunta 5: ¿En qué medida se ha contribuido a la toma de conciencia sobre la violencia machista y sus causas estructurales en la ciudadanía y en los llamados agentes multiplicadores, y se implican estos en el diseño de las acciones y participan en la movilización?

Este criterio lo medimos de acuerdo con los indicadores de la MML inicial, los cuales corresponden igualmente a los de la *matriz de planificación del seguimiento* derivada del informe de LdB.

Para determinar los hallazgos en este criterio nos basamos en las FdV presentadas por la entidad (Anexo 4), las entrevistas realizadas en nuestro trabajo de campo, y en las conclusiones que la organización ha obtenido del análisis de los instrumentos de evaluación

que ha implementado en las actividades, y de la que hemos dado cuenta al determinar el alcance de nuestro trabajo.

RESULTADO 1

Fortalecidas las capacidades de, al menos 480 agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades), pertenecientes a organizaciones y colectivos sociales, así como alumnado universitario, para reflexionar y movilizarse por la equidad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas desde una mirada local-global

Indicadores Objetivamente Verificables

Al finalizar el proyecto,

IOV1. R1 El 70% de agentes multiplicadores/as (70% mujeres y 30% hombres) pertenecientes a al menos 12 organizaciones, colectivos sociales y 6 universidades, toman conciencia crítica sobre la funcionalidad de las violencias machistas en el actual modelo global de desarrollo, y fortalecen sus capacidades para promover la equidad de género desde una mirada local-global en al menos 1 sesión teórico práctica

IOV2. R1 El 30% de las y los agentes multiplicadores/as sensibilizados y comprometidos (70% mujeres y 30% hombres) diseñan y/o participan en al menos 6 acciones de movilización (presenciales o en formato on line) a favor de la equidad de género y por la erradicación de las violencias machistas

IOV3. R1 Al menos el 10% de agentes multiplicadores/as (70% mujeres y 30% hombres) se movilizan por la prevención de violencias machistas, realizando el Mapeo de Espacios para la Igualdad en al menos 3 municipios e identificando al menos 20 espacios / equipamientos / recursos. Se traslada la información recabada a los servicios públicos competentes y a los colectivos sociales organizados en esos municipios (titulares de obligaciones y de responsabilidades)

Para alcanzar el **IOV1. R1** el proyecto ha desarrollado las actividades de sensibilización y reflexión (Actividad 1.2), que como se ha visto han sido 29 frente a las 18 propuestas inicialmente.

Según las FdV consultadas, en las encuestas realizadas encontramos las siguientes variables y valoración:

- La formación recibida les ha ayudado a generar una conciencia más crítica acerca de las discriminaciones que sufren las mujeres por el hecho de serlo: más del 70% marca con 5 puntos sobre 5.

- Ser más conscientes de la relación que existe entre las desigualdades entre mujeres y hombres a nivel global: el 90% de las personas encuestadas eligen la puntuación más alta, entre 4 y 5 sobre 5 puntos
- La formación que han recibido les ayuda a ser más conscientes de las desigualdades de género que se manifiestan en su ámbito laboral, social y/o familiar, y a ver la importancia del papel que juega la educación en la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa: más del 70% marca entre 4 y 5 puntos de un total de 5.

Una de las frases recogidas en pregunta abierta es bastante significativa respecto al indicador establecido: "me llevo comprobar que las desigualdades de género siguen existiendo y lo podemos ver con ejemplos muy cercanos".

Respecto al **IOV2. R1** sobre acciones de movilización a favor de la equidad de género y por la erradicación de las violencias machistas, hay que recordar que se han llevado a cabo 8 de las 6 previstas inicialmente.

Las FdV destacan el hecho de que en todos los grupos que han participado de las acciones, en algunos casos también las han diseñado, y manifiestan que se trata de "una actividad muy motivadora y estimulante"; también se ha detectado, según las mismas fuentes consultadas, que la participación activa en estas acciones incide en la toma de conciencia acerca de la problemática, así como en el desarrollo de su papel como agentes de cambio y transformación social, un propósito central del proyecto, además estaría contribuyendo a tener una visión más amplia de la realidad sobre la desigualdad y la violencia de género y de sus causas estructurales y globales.

Finalmente, el indicador **IOV3. R1** respecto a la realización del Mapeo de Espacios para la Igualdad en al menos 3 municipios, decir que se han realizado en:

- ✓ Elda, por parte de algunas alumnas del ciclo de promoción de la igualdad de género (promig)
- ✓ Torrent por el grupo de jóvenes corresponsales vinculados/as al Centro juvenil de este municipio
- ✓ Valencia por el alumnado en prácticas de psicología de la UEV

Se ha alcanzado las metas establecidas en cuanto a la identificación de espacios, equipamientos y recursos, sin embargo, las responsables consideran que los datos no son relevantes por lo que no se han trasladado a las autoridades competentes: según se informa, esta actividad queda pendiente para la siguiente fase.

RESULTADO 2

Informada ciudadanía de la Comunitat Valenciana, al menos 1515 personas (titulares de derechos y responsabilidades) de diversos ámbitos (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector, comunidad universitaria y de la administración pública), así como participante de la vida pública de sus barrios y/o municipios, sobre elementos clave para la promoción de la

equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde la dimensión local-global.

Indicadores Objetivamente Verificables

Al finalizar el proyecto,

IOV1. R2 Al menos 240 ciudadanas/os de la Comunitat Valenciana (65% mujeres y 35% hombres) participan en las acciones informativas de campaña, al menos 8 charlas o presentaciones.

IOV2. R2 Al menos 1275 ciudadanas/os de la Comunitat Valenciana (65% mujeres y 35% hombres) visualizan y/o interactúan con la Exposición Toca Igualdad en 11 exhibiciones junto a comunidades universitarias, administraciones locales, universidades populares u otros espacios e instituciones públicas en al menos 5 municipios de la Comunitat.

IOV3. R2 El 60% de la ciudadanía (65% mujeres y 35% hombres) que participa en alguna de las acciones de Campaña previstas para la sensibilización por la equidad de género, a través de charlas, presentaciones o la visita interactiva de la exposición conocen de la dimensión local-global de las violencias machistas y de sus causas estructurales

Para alcanzar el **IOV1.R2** el proyecto ha previsto realizar 8 charlas o presentaciones, y finalmente se llevaron a cabo 14 en universidades públicas, empresas, universidades populares, hasta Clubs deportivos y centros juveniles, según se informa en las FdV, superando la meta prevista de participantes.

Respecto al **IOV2. R2**, se han realizado 12 exhibiciones de la exposición frente a las 11 previstas inicialmente.

Entre las actividades de ambos indicadores se han alcanzado a 1.890 destinatarias, cuando la meta estaba en 1.515.

Finalmente, el **IOV3. R2** busca una aproximación al incremento de conocimientos, respecto a la violencia machista y sus causas, de las personas que han participado en algunas de las acciones de la campaña. La medición se hace a través de la encuesta de la exposición, cuyos resultados más destacados son:

- ✓ Mención: el cuidado del planeta y las personas es imprescindible para que exista igualdad real. Es el ítem de mayor porcentaje de apoyo, siendo de 5 puntos de 5 por el 79,5% de las y los visitantes.
- ✓ El 64% de las personas ha marcado como opciones más vinculadas a las violencias machistas: los modelos educativos que se transmiten a niñas/os - hombres/mujeres, seguido del patriarcado y la forma desigual en la que se valora a hombres y a mujeres.

- ✓ Al 76% de las personas encuestadas la exposición les ayuda a detectar violencias machistas en su ámbito laboral, social y/o familiar, al 84% a tener más conciencia crítica sobre la realidad mundial de las discriminaciones que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres y al 89% a analizar la realidad desde una visión de género.
- ✓ Dos ítems sobre la corresponsabilidad que sienten las y los encuestados en la lucha por una igualdad de género real que ha sido de 8,36 puntos sobre 10.

Se señala en las FdV que se han recogido 39 respuestas, siendo una parte reducida comparada con el número de visitantes de la exposición

En cuanto a las charlas, según los datos que se presentan, el 95% de las personas encuestadas cree que la difusión de los contenidos abordados contribuye a mejorar la igualdad entre hombres y mujeres.

RESULTADO 3

Generados y difundidos contenidos comunicacionales y herramientas de sensibilización y movilización junto a agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades) para fomentar desde una mirada global la construcción de una ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas.

Indicadores Objetivamente Verificables

Al finalizar el proyecto,

IOV1. R3 Existen al menos 10 herramientas y recursos diversos de la campaña Toca Igualdad (eficientes y con menor impacto ambiental) elaborados por InteRed, al menos 5 de ellos en este proyecto, específicamente para la difusión y sensibilización en equidad de género y prevención de violencias machistas: Video de protagonistas, juego escape room de las violencias machistas, aplicación móvil de Mapeo de Espacios para la igualdad, flyers exposición con código QR de acceso a la visita interactiva virtual y contenidos comunicacionales generados de las actividades y acciones desarrolladas

IOV2. R3 El Impacto en RRSS es de al menos 3.000 personas, tras la implementación de la Estrategia de comunicación y socialización de resultados del proyecto

OV3. R3. Difundida y utilizada una herramienta digital de movilización (aplicación móvil) para el Mapeo de Espacios para la Igualdad en barrios y municipios por parte de las/os Agentes Multiplicadoras/es sensibilizadas/os, para fomentar una ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas

El **IOV1. R3** habla de 10 herramientas y recursos de la Campaña, los cuales han sido especificados al abordar el criterio de *Pertinencia*; a su vez, al menos 5 de estos recursos, se señala, deben crearse en el marco del proyecto. De acuerdo a las FdV consultadas, estos últimos recursos son:

1. App Espacios para la igualdad
2. Vídeos de Protagonistas por la igualdad
3. Escape box: "No lo niegues, hackea el sistema de desinformación"
4. Programas de radio en colaboración con la unidad de igualdad de la UMH
5. Contenido para redes sociales

Como se ha indicado en el criterio de *Eficiencia*, estos recursos se han elaborado de acuerdo a la premisa de menor impacto ambiental, tal como se señala en el indicador, derivado del uso de plataformas de internet como el caso de la app o el video.

El impacto en las RRSS, **IOV2 R3**, según los Resultados del informe "Alcance e interacción con el ciclo de videos Protagonistas por la igualdad" ha alcanzado las 4.253 personas, superando la meta establecida. Hay que señalar en este punto la alianza con la UMH en el programa de radio, o el canal YouTube de InteRed que además de alcanzar a diferentes públicos, se ha identificado en boca de alguna informante que "fortalece los lazos" con los colectivos con los que se trabaja.

Finalmente, el **OV3. R3** se ha desarrollado la aplicación para el Mapeo de Espacios para la Igualdad, únicamente en castellano. En la valoración que se ha llevado a cabo y que se aporta como FdV, constamos, según se informa, que la App ha tenido muy buena acogida por parte de las entidades y grupos a quienes se les ha presentado. Se valora como original, necesaria y las evaluaciones recogidas en los cuestionarios recogen datos cuantitativos de una puntuación de 4.83 sobre 5, en relación con la adecuación de la actividad en pro de la igualdad de género y la prevención de violencias machistas. Así como, un 4.50 sobre 5 puntos sobre la valoración de los contenidos y recursos utilizados en el taller y la actividad en general. De igual forma, también se apuntan posibles mejoras con relación a los servicios de geolocalización que ofrece la aplicación para que se pueda mapear sin visitar el lugar presencialmente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer en al menos 7 municipios de la Comunitat Valenciana una ciudadanía (titulares de derechos y responsabilidades), sensibilizada y movilizada a favor de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde una mirada local-global.

Indicadores Objetivamente Verificables

Al finalizar el proyecto

I.O.E.V.1. Al menos 480 agentes multiplicadoras/es (70% mujeres y 30% hombres) toman conciencia crítica sobre su papel en la erradicación de las violencias machistas y se movilizan para promover la equidad de género en al menos 5 municipios de la Comunitat

I.O.E.V.2. Al menos 7 municipios de la Comunitat Valenciana cuentan con ciudadanía sensibilizada, capaz de identificar violencias machistas en lo personal, en su entorno inmediato y en lo global

I.O.E.V.3. El 90% de las acciones de sensibilización y movilización de la Campaña Toca Igualdad llevadas a cabo, así como sus contenidos, mensajes principales y resultados alcanzados están presentes en las RRSS, conforme a la Estrategia de comunicación y socialización del proyecto

En cuanto a la toma de conciencia crítica por parte de los/as agentes multiplicadores sobre su papel en la erradicación de las violencias machistas (**I.O.E.V.1**), no hemos encontrado evidencias en las FdV, aunque a las 615 personas que se han contabilizado, se les ha facilitado las herramientas y los conocimientos para la toma de conciencia crítica sobre su papel en la erradicación de las violencias machistas, implicándose en acciones de movilización un total de 198 agentes (143 mujeres y 55 hombres).

Las actividades se han realizado en 9 municipios (**I.O.E.V.1 e I.O.E.V.2**):

1. Castellón
2. Valencia
3. Mislata
4. Alicante
5. Torrent
6. Paterna
7. Elche
8. Carpesa
9. Catral

De acuerdo con la documentación presentada, y respecto al indicador **I.O.E.V.3**, en el proyecto se han creado un total de 134 publicaciones en redes sociales (67 en Facebook y 67 en Instagram), con un alcance total de 24.106 personas (12.677 en Facebook y 11.429 en Instagram), por lo que todas o casi todas las acciones realizadas se han publicado en las RRSS. La comunicación del proyecto se ha realizado de acuerdo con la estrategia de comunicación elaborada, de acuerdo a las directrices de la herramienta de difusión de la organización.

Sostenibilidad

Pregunta 6: ¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

Por el tipo de proyecto de que se trata, de sensibilización, su sostenibilidad definida en función del grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen⁸, nos sitúa, especialmente en este caso, en la capacidad de motivación e interés

⁸ Nueva definición OCDE: "Better Criteria for Better Evaluation" (OECD DAC Network on Development Evaluation, December 2019).

que el proyecto pueda suscitar en las personas, que les lleve a un aprendizaje con capacidad para contribuir a un cambio de comportamiento, sería aquí cuando los beneficios que hemos descrito tendrán potencialidad para crecer y continuar.

La aproximación a lo planteado en la pregunta lo hacemos en primer lugar desde el punto de vista de InteRed, sus recursos humanos y materiales, la estrategia, y aspectos a desarrollar en esta línea de trabajo, a continuación, se hará una aproximación al resto de titulares de responsabilidades en base al trabajo de campo realizado y los datos consultados, y finalmente haremos la aproximación a los factores políticos vinculados al financiador.

Al analizar las capacidades de la **Fundación**, en primer lugar, nos referimos a su equipo técnico, recordando lo ya dicho en otros apartados de este informe que se trataría equipo amplio y completo, con diversos perfiles y capacidades para responder a temáticas diferentes y con metodologías también distintas, adaptadas al público objetivo según el caso; también se ha identificado la apuesta que hace la entidad por la formación de su personal.

En este sentido, la política de la organización es continuar con acciones que faciliten la apropiación y formación sobre enfoques que consideran prioritarios, como es el caso del género, sostenibilidad, DDHH, interculturalidad o interseccionalidad entre otros.

Por lo que se refiere a los materiales con los que se cuenta, apreciamos que poco a poco la entidad va haciendo acopio de instrumentos y herramientas que le posibilitan atender este tipo de acciones con una economía de recursos (viabilidad financiera) evidente, además de calidad, aunque remitimos al hallazgo sobre el diseño del material gráfico que consideramos importante para aumentar el impacto (mensajes claros, enfoque lingüístico, geolocalización de la app).

En cuanto a la estrategia, tenemos que el proyecto corresponde a la Campaña "Toca Igualdad. Por un mundo libre de violencias machistas", que forma parte del trabajo de la organización en el área de Educación para el Desarrollo, todo ello en el marco del IV Plan Estratégico de InteRed 2020 – 2024 donde, entre los cambios estratégicos que se plantea con una perspectiva de valor social, está la de *Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos*⁹, donde plenamente entra, a nuestro juicio, este proyecto, además se señala en dicho documento como Cambio 2 el de *impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación*, en este caso estaríamos hablando que la institución complementa sus acciones al menos a dos niveles uno de sensibilización y otro a nivel de educación formal, así se manifiesta en uno de sus principales hitos a conseguir:

Habremos contribuido, a través de la coeducación y de la incidencia social y política, a que se identifiquen las violencias machistas y sus causas, y a que se reduzcan en los contextos en los que trabajamos, especialmente entre la gente joven

⁹ Cambio 4

También se ha identificado la necesidad de impulsar la actuación futura con una duración mayor, lo que permitiría, según se informa, un trabajo más constante con las organizaciones socias y de mayor impacto.

Finalmente, en este apartado de estrategia de la organización, se ha evidenciado la apuesta que la organización hace por el *enfoque de interseccionalidad* en las actividades, lo cual, como se ha identificado, se plantearía en el siguiente proyecto.

Como hemos dicho antes, una parte de la continuidad con éxito de este tipo de proyectos pasa por la colaboración y el trabajo conjunto con las socias **titulares de responsabilidades**; en este sentido, destacamos en primer lugar la cantidad que entidades que han participado, 30 en total según se muestra en el Cuadro 2, y en segundo lugar la tipología tan variada.

Se ha comprobado que el trabajo con las organizaciones se hace más efectivo con el transcurso del tiempo, de manera que la relación se convierte en un proceso que en algunos casos comienza con un diagnóstico, y la actuación que ahora se evalúa corresponde a una acción que se enmarca en una estrategia de fortalecimiento de estos titulares, lo cual, por lo que hemos comprobado, tiende a fortalecer este tipo de trabajo dado que se contribuye a la apropiación del proyecto por su parte.

Finalmente, respecto a los **factores políticos vinculados al financiador** que puedan incidir en la sostenibilidad de la acción, como es el enfoque estratégico a través el V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024, estarían asegurados, al mantener el enfoque de derechos como política pública por la necesidad que hemos señalado anteriormente de seguir trabajando para que impregne esta visión en la sociedad, y contribuyendo además a erradicar ciertos discursos que tensionan la sociedad, no obstante, las elecciones de 2023 se mantienen como un momento de incertidumbre, y que según el resultado y la experiencia que ha sucedido en otras autonomías, no se descarta una incidencia tanto estratégica como presupuestaria en caso de haber un giro en el gobierno.

8. Conclusiones

8.1. Respeto al diseño y estructura

C 1. La lógica horizontal y vertical del proyecto es coherente, y contribuye al cambio de acuerdo a los niveles que establece el modelo de Kirkpatrick según el enfoque para este tipo de proyectos, aunque por el alcance de la intervención sus resultados directos en el cuarto nivel no son fácilmente constatables.

C 2. El proyecto es coherente con la estrategia y principios de la Fundación que se recogen en su IV Plan estratégico para el período 2020-2023, la Política de Género (2014) y la Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global y el Desarrollo Sostenible (2021-2024). También resulta coherente con sus enfoques transversales.

La intervención complementa otras acciones de la organización, como es el caso de las intervenciones en coeducación.

C 3. Existe coherencia entre el análisis de la situación de partida a la cual se desea hacer frente con el desarrollo del proyecto, y los contenidos y mensajes que se ha dado en las actividades de sensibilización.

C 4. La intervención guarda relación con la estrategia de la sección de bibliotecas del Ajuntament de València, y completa necesidades y acciones en esta área.

C 5. La vinculación con la Universitat de València, al menos en el caso que hemos conocido, no es de carácter institucional, sino a través de la docente, y ha respondido a la necesidad de esta en el marco de la asignatura que imparte. Los contenidos han sido adecuados y han entrado en la programación.

C 6. El trabajo con los agentes sociales es coherente con la estrategia de estos, reforzando su acción en diferentes ámbitos de acuerdo a las necesidades identificadas, y siempre con la orientación a fortalecer el conocimiento en su estructura.

C 7. El proyecto es coherente y contribuye al IV PDCV, en concreto a su estrategia la Estrategia 2.2 de Derechos de la Mujer en el marco del ODS 5; también contribuye al ODS 17 de Alianzas.

C 8. En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de agentes multiplicadores, se ha constatado que el proyecto se adapta perfectamente a aquellas entidades que cuentan con una estrategia propia de acción para la formación / sensibilización de terceras personas, como es el caso de las bibliotecas del Ajuntament de València o Lloc de Vida.

La adecuación sería mayor conforme se va estableciendo una relación más prolongada, dado que la entidad tiene suficiente conocimiento para atender diversas necesidades tanto de estrategia, y de formación o sensibilización de diferentes colectivos.

C 9. Un punto fuerte del proyecto es la cantidad de recursos con los que cuenta y en distinto formato, lo que le permite llegar a un público de diferentes perfiles.

- C 10. La metodología de trabajo con los agentes multiplicadores es muy bien valorada (4,5 sobre 5), así como la facilitación y los recursos, lo mismo que en las charlas informativas y talleres (5 sobre 5)
- C 11. La exposición también está muy bien valorada (4,54 sobre 5), no obstante en el instrumento cualitativo utilizado en la evaluación por InteRed aparecen dos comentarios sobre los que se debe poner atención, uno es respecto a la densidad de información por panel, apreciación a la que nosotros también nos adherimos, así como en algunas presentaciones que hemos visto, y la otra apreciación es sobre la utilización de la lengua materna, no somos capaces en este caso de profundizar al no tener más datos, pero que sí manifestamos que no hemos podido acceder a la exposición on line en valenciano; hay que reconocer que los materiales, en general, están editados en los dos idiomas.
- C 12. Los soportes y contenidos comunicacionales se han enmarcado en la estrategia de la entidad recogida en el documento “Publicaciones y Redes Sociales / Comunicación externa” y además se ha elaborado una estrategia propia para el proyecto, con lo cual han sido coherentes respecto a los propósitos buscados y de acuerdo a los públicos objetivo.

8.2. Respeto a los procesos implementados

- C 13. La organización ha tenido capacidad para utilizar en los procesos evaluativos de las actividades diversos instrumentos de investigación adaptados a las características y capacidades de estos, con lo que ha conseguido una información relevante de estos procesos.
- C 14. El proceso de ejecución del proyecto ha estado marcado en algunos casos por la situación de pandemia COVID19 y las restricciones derivadas, como ha sido el caso de las actividades en grupo en las bibliotecas. No obstante, la incidencia no ha sido tan alta como en años anteriores.
- C 15. Los procesos de comunicación y trabajo con las organizaciones e instituciones para organizar las actividades han sido claros y efectivos, destacando aquellas entidades con las que se viene trabajando más tiempo.
- C 16. El proyecto ha contado con el presupuesto suficiente para el alcance previsto, y además se ha producido una economía de recursos debido a la pandemia que la organización ha sabido reconducir para fortalecer los resultados.

8.3. Respeto a los resultados conseguidos

- C 17. El proyecto ha tenido capacidad para fortalecer, las capacidades de agentes multiplicadores a partir de la reflexión, así como la toma de conciencia sobre la violencia machista en este modelo global de desarrollo; a su vez ha movilizado a este colectivo por la equidad de género.

C 18. El mapeo ha conseguido implicar agentes de los tres municipios inicialmente previstos, identificando más de 20 espacios, no obstante estos datos no se estiman aún relevantes para ser trasladados a las autoridades competentes

C 19. Se puede decir que las acciones de sensibilización han contribuido a informar y toma de conciencia de la ciudadanía que ha participado en los diversos talleres y presentaciones sobre elementos clave para la promoción de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas. Lo anterior, en algún caso, está reforzado por el hecho de que las actividades desarrolladas se incluyen en el marco de la programación de alguna entidad en su estrategia de género.

La exposición también habría contribuido a la sensibilización, aunque los datos con los que se trabaja corresponden a un universo reducido frente al número de personas que la visitaron.

En cualquier caso, tanto las acciones informativas de la campaña, como la exposición han superado las metas previstas inicialmente.

C 20. La Estrategia de comunicación y socialización de resultados desplegada se considera óptima para la difusión y el alcance en redes sociales esperados, y los instrumentos utilizados han permitido superar la meta establecida de alcance e interacciones

C 21. A nivel institucional el proyecto es sostenible desde el punto de vista de la estrategia dada la apuesta de InteRed por continuar la sensibilización de la ciudadanía, especialmente a través del Cambio 2 que se propone en su actual plan estratégico.

El equipo humano tiene las capacidades adecuadas para impulsar este tipo de proyecto, incluso con la dificultad añadida de los públicos tan diversos a los que se dirige, por ello la sostenibilidad estará ligada, en este aspecto, a la capacidad que tenga la organización de mantener a estas personas en su plantilla.

En cuanto al material, este tiene las condiciones suficientes para continuar su utilización, adaptado a diversos públicos y con soportes diferentes. Se tendrá que vigilar lo que se ha identificado respecto al diseño de algunos paneles o la exposición sobre la sobrecarga de contenido, y al enfoque de derechos lingüísticos en algunos casos.

C 22. También resulta sostenible de acuerdo a la política de cooperación y EpCG del Gobierno Valenciano, aunque con matices dado que en 2023 se realizará la elección a la cámara autonómica.

9. Recomendaciones

9.1. Respeto a la estrategia de sensibilización y movilización de la ciudadanía en favor de la equidad de género y de entornos libres de las violencias machista

- R1. En la programación de actividades con instituciones o espacios que albergan perfiles de usuarios/as muy diferentes, como es el caso de las bibliotecas municipales y universidades populares, establecerla en función de colectivos específicos para centrar esfuerzos, y explorar el trabajo con grupos cerrados, como por ejemplo escolares, aprovechando la nueva situación derivada de la pandemia.
- R2. Continuar con el esfuerzo por reforzar el enfoque en los derechos lingüísticos, determinando la magnitud de alguno de los comentarios que se ha realizado en una encuesta, y establecer una estrategia al respecto.
- R3. En sintonía con el ODS 17, apostar por relaciones estratégicas con agentes de la sociedad civil y universidades, para potenciar el impacto de acciones de sensibilización de esta índole.
- R4. En cada campaña, tomando como referencia la estrategia comunicacional de la organización, continuar reflexionando y precisando el perfil del público objetivo con el cual trabajar en las distintas acciones, y elaborar los contenidos al perfil del público destinatario.

Reflexionar sobre la estrategia de comunicación en lo referido a los contenidos, tanto en publicaciones como en post en redes sociales, y ver en qué medida los contenidos se pueden elaborar con mayor sencillez, lo cual facilitaría seguramente la comprensión y asimilación de los mensajes.

- R5. Continuar utilizando diversos soportes, canales e instrumentos con los que apoyar las acciones de sensibilización, como garantía para llegar a un público diverso e incrementar el impacto. Combinar elementos o soportes presenciales, en red, con otros elementos innovadores.

Identificar las brechas digitales que se manifiesta con cierto público, en especial de la Universidad Popular, y determinar la conveniencia de alguna estrategia para superar esta situación.

Fortalecer la colaboración en las tareas de difusión con otras entidades, como ha sido el caso del programa de radio con la UMH.

- R6. Continuar utilizando los diversos instrumentos de evaluación de actividades adaptadas a las diversas tipologías de actividades y públicos, y establecer momentos de reflexión a lo interno para actualizar la evolución del proyecto y genera conclusiones y aprendizajes.
- R7. Diagnosticar en profundidad la *App Espacios para la Igualdad* determinando los puntos de mejora.

9.2. Respeto a la formación e implicación de agentes multiplicadores, y fortalecimiento institucional

- R8. Continuar manteniendo una relación directa con las entidades y organizaciones que trabajan con los agentes multiplicadores, organizando de manera previa y detallada el plan de actuación, estableciendo una comunicación fluida. Seleccionar entidades dependiendo de sus capacidades para actuar como agentes multiplicadores o de sensibilización a la ciudadanía.
- R9. Profundizar en una siguiente edición del proyecto en el mapeo de espacios para la igualdad, hacerlo de manera coordinada con administraciones y servicios públicos competentes, así como con colectivos organizados de los municipios. Reflexionar sobre la conveniencia e interés de ampliar el trabajo a otros municipios.
- R10. Apostar por un proyecto de más duración y hacer que las acciones incorporen un enfoque de interseccionalidad amplio, a la vez que encajen en intervenciones de otra índole en las organizaciones e instituciones participantes, haciendo que estas desarrollen un compromiso y una actitud proactiva promoviendo acciones del proyecto, como puedan ser los vídeos participativos con mirada interseccional o el diseño de las acciones de movilización, lo cual se ha visto que constituyen una herramienta de apropiación importante.
- R11. Determinar hasta qué punto InteRed tiene capacidad para seguir aumentando el número de organizaciones y entidades con las que trabajar en una intervención de este tipo.
- R12. Realizar la formación continua y actualización del equipo técnico de InteRed en metodologías y herramientas para trabajar por y para la erradicación de las violencias machistas en el marco de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global, así como en el uso de las herramientas digitales.

10. Lecciones aprendidas

1. El trabajo con colectivos sociales es relevante, y atiende mayormente a sus necesidades en la medida en que la colaboración se va extendiendo en el tiempo.
2. La estrategia de ampliar la red de entidades con las que trabajar a partir de aproximaciones como las que se realizan con las actividades del proyecto, fortalece el trabajo de InteRed a largo plazo.
3. El proyecto trabaja con una gran cantidad de instrumentos y hacia perfiles diversos, lo cual constituye un auténtico reto solamente superado por la experiencia y los recursos humanos y de productos que con el tiempo ha ido adquiriendo la organización.
4. La organización dispone de herramientas evaluativas diversas que se adaptan a las distintas actividades que realiza y públicos, y genera un conocimiento tácito de gran valor que se estaría manifestando en el reconocimiento del impacto de este tipo de actuaciones.
5. En entidades con las que se lleva trabajando un tiempo, la organización de las diferentes actividades se hace de manera más eficaz y eficiente, dado que se identifican con mayor precisión las necesidades y se trabaja de una manera más fluida.
6. Las redes sociales de InteRed contribuyen a fortalecer los lazos con los colectivos con los que se trabaja, en este sentido el canal You Tube es muy relevante con los videos *Protagonistas por la igualdad*.

Anexo 1. Trabajo de campo: actividades realizadas

Grupo de informante clave	Entidad	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Agentes multiplicadores	Universitat de València	Mª Josep Cascant	Profesora de Sociología y Educación en la escuela de magisterio y trabajo social
	Lloc de Vida	Gustavo Fernández	Secretario de la organización y coordinador de la acción del proyecto en la entidad
	Iniciatives Solidàries	Mati Vargas	Cofundadora y educadora
Administración pública	Ajuntament de València	Pepe Durà Martínez	Jefe de la sección de actividades en bibliotecas
Entidad impulsora del proyecto	InteRed	Sígrid Espada	Técnica de Educación

Anexo 2. Preguntas de evaluación

COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones

¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?

¿Están el objetivo general y el objetivo específico bien formulados de cara a la promoción a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y a entornos libres de violencias machistas?

¿Son los resultados coherentes con estos objetivos? ¿Y las actividades?

¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del proyecto?

¿El proyecto ha incorporado adecuadamente los enfoques transversales de Derechos Humanos, género, sostenibilidad ambiental, socio educativo y emocional en sus diferentes fases de diseño, implementación y seguimiento?

¿Se corresponde el proyecto con la estrategia de la entidad?

¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?

PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza

¿La intervención se adecúa a las necesidades de los colectivos y personas destinatarias?

¿Los contenidos comunicacionales generados son adecuados para la construcción de ciudadanía comprometida con la igualdad y la prevención de violencias machistas?

¿Las metodologías, enfoques de trabajo, materiales y actividades planteadas han sido las adecuadas para conseguir los resultados previstos?

EFICIENCIA: Medida del logro de los resultados en relación con las actividades que se realizan y los recursos que se consumen

¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y las dificultades para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas desde una mirada global?

¿Los recursos utilizados han sido óptimos para el Desarrollo del objetivo específico y para el logro de los resultados previstos?

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos

¿Los y las agentes multiplicadoras/es han fortalecido sus capacidades en torno a la igualdad y a la prevención de la violencia de género?

¿La información facilitada a la ciudadanía ha sido la adecuada para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas desde una mirada global?

¿Las actividades del proyecto han contribuido a generar ciudadanía informada y crítica con relación a la violencia de género?

¿La Estrategia de comunicación y socialización de resultados desplegada ha sido óptima para la difusión y el alcance en redes sociales esperados?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?

SOSTENIBILIDAD: Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.

¿Con qué medios humanos, materiales y financieros se cuenta para asegurar la continuidad de la acción?

¿Está previsto algún tipo de apoyo Institucional la continuidad del proyecto?

¿Los resultados logrados son sostenibles en el tiempo o tienden a serlo?

Anexo 3. Relación de actividades realizadas según resultado

ACTIVIDADES RESULTADO 1

	Titulares de derechos y responsabilidades	Acciones de sensibilización
Ámbito universitario		
1	Alumnado de 4º de Educación Social (UV)	<i>Taller teórico-práctico Enfoque Basado en Derechos con perspectiva de género</i>
2	Alumnado de 1º de Criminología (UEV)	<i>Taller Toca Igualdad (educación afectivo-sexual y cuidados)</i>
3	Alumnado Universidad de Alicante	<i>Feria del Voluntariado</i>
4	Alumnado del Master de Cooperación al desarrollo (UPV)	<i>Taller presentación de IR y de la Campaña Toca Igualdad</i>
5	Alumnado de 2º Grado de Magisterio de Primaria (UV)	<i>Educación transformadora con enfoque de género</i>
6	Alumnado de 3º del Grado de estudios ingleses grupo 1 (UA)	<i>Presentación Campaña TI y colaborAcción</i>
7	Alumnado de 3º del Grado de estudios ingleses grupo 2 (UA)	<i>Presentación Campaña TI y colaborAcción</i>
8	Alumnado CEU Elche	<i>V Jornada Aprender Ayudando. Univiersidad y Solidaridad.</i>
9	Alumnado 4º Grado de Magisterio (Universidad Jaume I Castellón) Grupo 1	<i>Interculturalidad y ETCG, campaña TI</i>
10	Alumnado 4º Grado de Magisterio (Universidad Jaume I Castellón) Grupo 2	<i>Interculturalidad y ETCG, campaña TI</i>

	Titulares de derechos y responsabilidades	Acciones de sensibilización-formación
Colectivos, asociaciones, grupos juveniles, etc		
1	Acció Jove (Valencia)	<i>Taller sobre la metodología ApSC</i>
2	Bona Gent (Valencia)	<i>Presentación de IR y la Campaña TI</i>
3	Joves Solides (Valencia)	<i>Presentación de IR y la Campaña TI</i>
4	Iniciatives Solidaries (Valencia)	<i>Taller amor sano y diverso</i>
5	Lloc de Vida (Valencia)	<i>Taller Tiempo de Cuidar(nos)</i>
6	YMCA (Valencia)	<i>Taller amor sano y diverso (grupo1 de jóvenes)</i>
7	YMCA (Valencia)	<i>Taller amor sano y diverso (grupo2 de jóvenes)</i>
8	Asoc. Mujeres Catral	<i>Presentación de IR y la Campaña TI</i>
9	CEFIRE	<i>Cap a una practica coeducadora en les aules</i>

10	Centro de Información juvenil (Torrent)	<i>Escape Box: No lo niegues. Hackea el sistema de desinformación</i>
11	Voluntariado IR (Valencia)	<i>Educación transformadora con enfoque de género</i>
12	AMPA Salesianos colegio San Antonio Abad (Valencia)	<i>Charlas con familias del AMPA sobre un enfoque de género en la educación</i>
13	AA Armelar (Paterna)	<i>Cineforum al otro lado del cuidado</i>
14	Jóvenes Educadores ACIT (Alicante)	<i>Jóvenes por la Educación</i>
15	Centro Cultural Islámico (CCIV) Valencia	<i>Formación a monitores/as para escuela de verano</i>
16	Librería Fharenheit 451 (Alicante)	<i>Intercambio de libros con perspectiva de género</i>
17	Librería Fharenheit 451 (Alicante)	<i>Poder y discurso desde la perspectiva de género</i>
18	Club Deportivo de Hoquei (Carpesa)	<i>Igualdad de género y deporte</i>
19	Afrolatidos (Valencia)	<i>Colaboración en la Carrera Solidaria y en Protagonistas por la Igualdad</i>
20	Coordinadora de ONGDs de Valencia (CVONGDs)	<i>La Coeducación en InteRed. Presentación EscapeBox: No lo niegues</i>
21	Amamanta (Mislata)	<i>Taller Toca Igualdad: crianza igualitaria</i>
22	Colectivos convocados en la Universidad Popular de Ayora (Valencia)	<i>Coloquio: Redes y alianzas para afrontar los desafíos mundiales</i>

	Grupos participantes	Localidad a la que pertenecen
1	Estudiantes de 1º de Promoción de la Igualdad de género. CIPFP Valle de Elda	Elda, Alicante
2	Estudiantes de 2º de Promoción de la Igualdad de género. CIPFP Valle de Elda	Elda, Alicante
3	Estudiantes de 2º de Promoción de la Igualdad de género. IES Jordi Sant Jordi	Valencia
4	Jóvenes participantes en las Jornadas de Dona't al barri	Barrio Algirós, Valencia
5	Corresponsales juveniles de Torrent	Torrent, Valencia

ACTIVIDADES RESULTADO 2

tipo de actividad	FECHA	Espacio	Descripción	Nº asistentes	M	H
Reunión coordinación	15/07/2021	Unidad Igualdad Marítim	Puesta en común de servicios y proyectos	2	2	0
Reunión planificación	16/09/2021	Batecs de Barri (UP Ayora)	Reunión planificación actividades Batecs de Barri	31	23	8
Talleres digitales/presenciales	25/11/2021	Up Ayora	Cineforum Al otro lado del cuidado (Batecs de Barri)	33	31	2
Exposiciones	13-29/10/2021	Biblioteca Joan de Timoneda	Exposición Toca Igualdad en sala biblioteca	114	68	46
Exposiciones	15-26/11/2021	Biblioteca Carmelina Sánchez-Cuitlla	Exposición Toca Igualdad en sala biblioteca	241	147	94
Exposiciones	9-17/12/2021	Biblioteca Patraix-Azorín	Exposición Toca Igualdad en sala biblioteca	120	72	48
Reunión planificación	27/09/2021	Servicio Municipal Bibliotecas	Calendarización actividades en bibliotecas municipales	1	0	1
Exposiciones	19/10-09/11/2021	UP Benicalap	Exposición Toca Igualdad	54	32	22
Exposiciones	15-26/11/2021	UP Morvedre	Exposición Toca Igualdad	50	29	21
Exposiciones	13-21/12/2021	UP Benimaclet	Exposición Toca Igualdad	48	40	8
Talleres digitales/presenciales	23/06/2021	THU	Igualdad de oportunidades en el mundo empresarial	13	1	12
Talleres digitales/presenciales	21/10/2021	THU	Igualdad de oportunidades en el mundo empresarial	13	1	12
Talleres digitales/presenciales	05/11/2021	THU	Igualdad de oportunidades en el mundo empresarial	8	1	7
Talleres digitales/presenciales	18/11/2021	THU	Igualdad de oportunidades en el mundo empresarial	9	2	7
Exposiciones	17/01/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Exposición Toca Igualdad en sala biblioteca	34	30	4
Exposiciones	11-25/02/2022	Biblioteca Carola Reig	Exposición Toca Igualdad en sala biblioteca	179	107	72
Talleres digitales/presenciales	18/01/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Charla Taller Exposición	15	13	2
Talleres digitales/presenciales	07/03/2022	on line	Charla igualdad de oportunidades en la empresa	18	15	3
Exposiciones	21/03-01/04/2022	Biblioteca Isabel Villena	Exposición Toca Igualdad	86	46	40
Exposiciones	15-29/04/2022	Biblioteca Clara Santiró i font	Exposición Toca Igualdad	45	35	10
Talleres digitales/presenciales	07/03/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Al otro lado del cuidado 8M	19	18	1
Talleres digitales/presenciales	10/03/2022	Centro Juvenil Algirós	Presentación de la App Espacios para la Igualdad (Donat al barri)	25	15	10
Exposiciones	23-27/05/2022	Biblioteca Casa de la Reina	Exposición Toca Igualdad	68	52	16
Talleres digitales/presenciales	18/05/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Acerando los ODS (ods 4 y 5)	27	14	13
Talleres digitales/presenciales	19/05/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Acerando los ODS (ods 4 y 5)	21	12	9
Talleres digitales/presenciales	19/05/2022	Biblioteca Matilde Ramos	Acerando los ODS (ods 4 y 5)	19	11	8
Exposiciones	13-23/06/2022	Biblioteca Joanot Martorrel	Exposición Toca Igualdad	197	118	79
Talleres digitales/presenciales	01/04-06/05-03/06/2022	Universidad Miguel Hernández (Alicante)	Programa de radio de la Unidad de Igualdad "Iguales pero diferentes"	400	220	180
TOTAL				1890	1155	735

Anexo 4. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento - proyecto
2	Fuentes de verificación organizadas según resultados
3	Informe de cierre del Ciclo del proyecto
4	Memoria final
5	Análisis de evaluabilidad del proyecto
Documentos de estrategia	
6	IV Plan Estratégico InteRed: 2020 - 2024
7	Política de Género de InteRed
8	IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020
9	MARCO DE INDICADORES DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2017-2020
10	V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024
Convocatorias anuales y otra documentación de la GVA	
11	RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2020, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2020, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) , para la financiación de proyectos y actividades de educación para la ciudadanía global, así como los dirigidos a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana
12	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo
Legislación	
13	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible

14	ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo
15	ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo.